



**MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS**

MESA DE ENTRADA	
23 JUL. 2019	
NUMERO DE REFERENCIA	
CND - CVD/60/63/293/2019	
FIRMA	

Expediente N° **2019-10-3-0002135**

Tipo de Expediente: Varios

Tipo OFICINA
Titular: DNV - CONSTRUCCIONES 10/003/10023000

Oficina Origen: Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/10000000 / DNV - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403

Asunto: DIRECTOR DE OBRA - ING.DIEGO FERRARI RTE.PRA CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN C/88 , REF." RUTA 3,TRAMO : TRINIDADC(191KM100) - PUENTE SOBRE A° GRANDE (243KM000) .-

Fecha Inicio: 12/06/2019 10:41:14 Fecha Valor: 12/06/2019

Prioridad: Normal Acceso restringido: No

Elemento Físico: No Clasificación: Público



REPÚBLICA
ORIENTAL
DEL URUGUAY



Trinidad, 10 de junio de 2019.

Sr. Jefe Departamento de Obras Nacionales
Ing. Ernesto Carballo

Presente

DIRECCIÓN NACIONAL
DE VIALIDAD

Se eleva PRA correspondiente a la Licitación C/88

"Ruta N°3, tramo: Trinidad (191km100) – Puente sobre Arroyo Grande (243km000)"
CONSORCIO INCOCI – CUJÓ.

Sin otro particular saluda atentamente

Ing. Diego Ferrari
Director de Obra





Trinidad, 16 de Mayo del 2019.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY

Director de Obra

Ing. Diego Ferrari

Presente:

Ref.: Licitación C/88 "RUTA N° 3,

TRAMO: TRINIDAD (191km100) – PUENTE SOBRE AO GRANDE (243km000)

PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL

Por la presente elevamos a Ud. el Plan de Restauración Ambiental elaborado para la obra de referencia, en cumplimiento de las Condiciones Generales del Contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Ing. Eduardo SCATTOLINI

p/ Consorcio INCOCI - CUJÓ



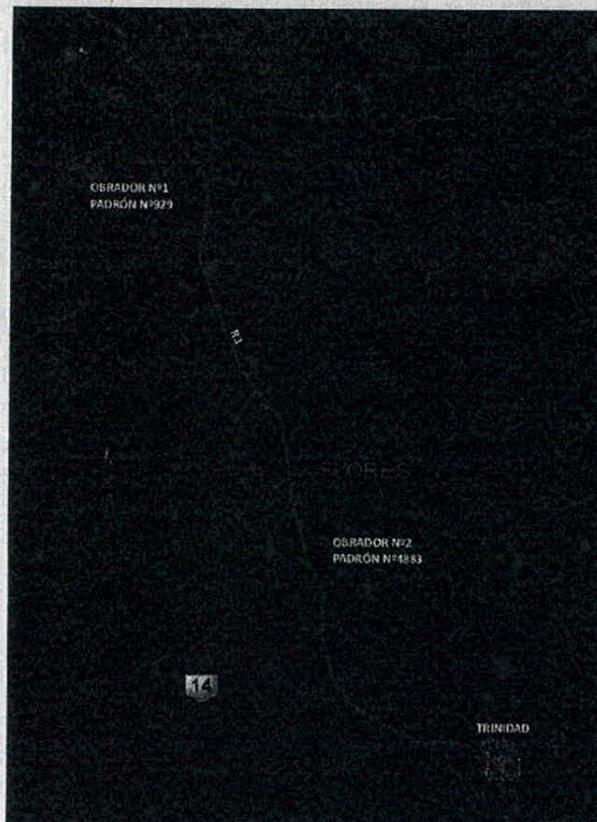
Licitación C/88 "Obra: RUTA N° 3,
TRAMO: TRINIDAD (191km100) – PUENTE SOBRE AO GRANDE (243km000)

PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL

El presente documento tiene por objeto describir las acciones de recuperación ambiental referentes al abandono en el emplazamiento de las obras, campamentos y su entorno.

1. Campamento

Como se describe en el primer PGA, se utilizaron 2 obradores, los cuales se ubican alrededor del primer cuarto de la obra en parte del padrón N°929 con frente al km 232 de la ruta N°3 y del último cuarto de la obra en parte del padrón N° 4883 con frente al km 209.100 de la ruta N°3.



INCOCI SA DR. Luis A. de Herrera 519 CP 85000 Trinidad - Telefax: 4364 6000 - incoci@incoci.com.uy
CUJÓ SA Rivera 1278 CP 50000, Salto, - Telefax: 4733 4360 - empresa@cujo.com.uy



El obrador del padrón N°929 con frente al km 232 de la ruta N°3, fue abandonado al 40% de la obra hasta que se retomen las tareas de ejecución de banquetas en tramo más próximo a dicho obrador (con origen en A° Grande km 243 inicio de obra hasta pasado unos km de A° Marincho) Actualmente solo cuenta con acopio de áridos en el sector destinado para ello.

El nivel del terreno quedó como estaba inicialmente, el límite del obrador dentro del padrón general se realizó con alambrado. Se destaca que en una faja de 2m hacia el interior se respetó otra faja de servidumbre.

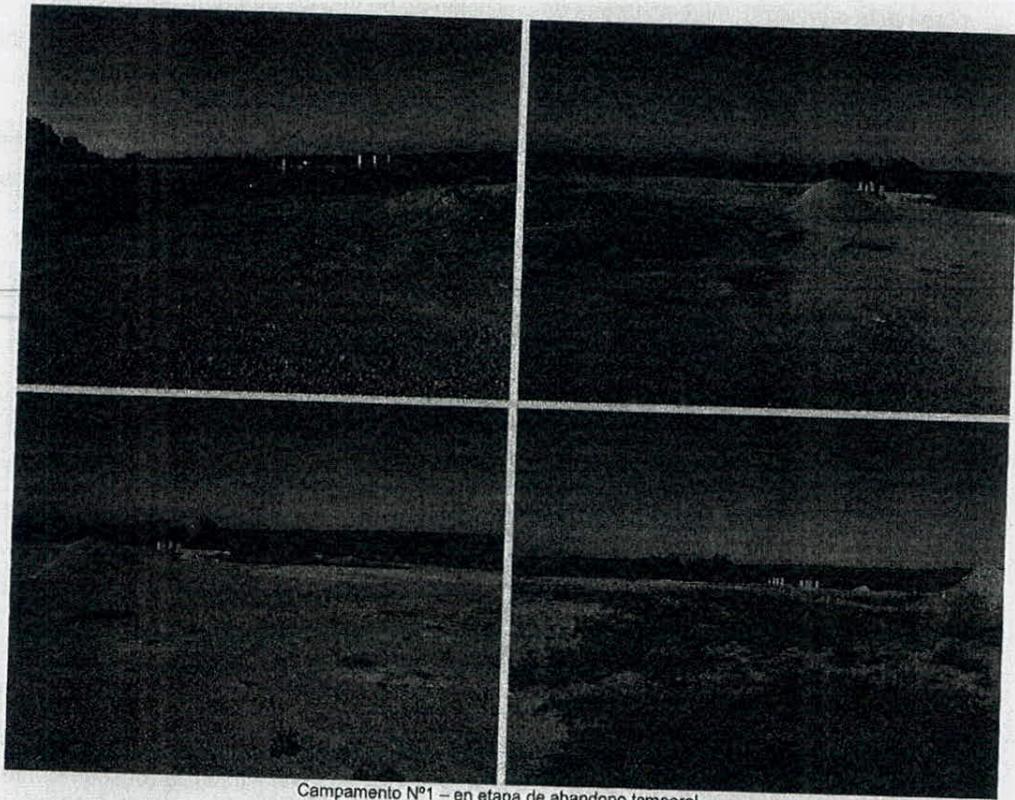


Las instalaciones que allí se encontraban, oficinas, baños, comedor, depósito de herramientas, depósito de lubricantes y productos depósito de microfibras, planta de hormigón fueron llevados al obrador N°2 cuando se culminaron las tareas en esa zona de influencia (desde Puente sobre A° Grande km 243 hasta km 209)

Si bien siempre se tiene en cuenta mantener el nivel de cotas original, ante situaciones excepcionales, las cotas pueden verse modificadas. En todos los casos se trata de evitar posible escurrimiento de pluviales con material de obra al predio lindero.

Previo a la entrega de los obradores, se procederá a la recuperación del terreno, según lo establecido con el propietario del padrón en el contrato y las condiciones establecidas en el manual de Vialidad

En la etapa de cierre de ambos obradores se procederá a realizar una limpieza general de toda la zona afectada a la obra y retirando cualquier tipo de residuo que sea ajeno al paisaje relacionado con las actividades de la misma



Campamento N°1 – en etapa de abandono temporal.

INCOCI SA DR. Luis A. de Herrera 519 CP 85000 Trinidad - Telefax: 4364 6000 - incoci@incoci.com.uy
CUJÓ SA Rivera 1278 CP 50000, Salto, - Telefax: 4733 4360 - empresa@cujo.com.uy



GESTIONES AMBIENTALES

2.1 Residuos

En la etapa de abandono del primer obrador no fue necesario recolectar residuos ya que estos fueron retirados semanalmente desde el obrador por el Camión recolector de la ciudad de Flores y se seguirá realizando de la misma forma cuando se retomen las actividades en este sitio. De la misma manera se procede en el segundo obrador.

2.2 Residuos peligrosos

Los filtros usados, los aceites y lubricantes usados, neumáticos y baterías fueron llevados a la Sede Central de la empresa para luego ser tratados mediante gestor habilitado por DINAMA. De la misma manera se sigue actuando en el obrador N°2.

A continuación, se lista las empresas gestoras habilitadas con las que trabajamos.

- NFU
- Márgenes del Río
- LAISA
- Petromóvil
- Werba
- Ficuzz
- Obracel

2.3 Tratamiento de aguas servidas

En ambos obradores se realiza el vaciado de la fosa séptica correspondiente al obrador mediante barométrica de la intendencia del Departamento de Flores. Al finalizar y entregar el obrador luego del vaciado, se rellenan en caso que el propietario así lo quiera.



2.4 Planta de Hormigón – Pileta de lavado

Se desmontó la Planta de Hormigón y se instaló en el predio del segundo obrador del padrón N°4883. Actualmente está en proceso de desmontaje y traslado a su próximo destino.

Con respecto al excedente de agua de la pileta del primer obrador, se midió el PH de la misma y se estabilizó con ácido clorhídrico por ser un resultado de PH alto, luego se vertió al terreno de acuerdo a los valores del Decreto 253/79, se demolió y se rellenó el pozo. Se procederá de la misma manera en el segundo obrador.



Piletas de lavado de hormigón



Piletas de lavado de hormigón luego de su demolición



2.5 Depósitos de Asfalto

Para la ejecución de banquetas en la etapa final del contrato se instalaron en el segundo obrador 2 tanques de MC1 y 3 tanques de asfalto. Estos tienen una capacidad de 15.000lts cada uno, el consumo de los tres depósitos de Asfalto se realiza en una semana como máximo.

Con respecto al acondicionamiento de los mismos, se realizó previo a su llegada, una contención de tosca en forma de "U" y la impermeabilización de toda la zona de influencia con nylon de silo reforzado y una capa de arena de aproximadamente 20cm. Se realizará lo mismo cuando sean trasladados al primer obrador para la finalización de las banquetas en ese sector.



Depósitos de MC1 con contención de arena y nylon.

2.6 Acopio en faja pública.

Con respecto al acopio de la faja pública se seguirá trasladando el RAP a los terrenos asignados con el objetivo de ser reutilizados para la pavimentación de calles públicas designadas por la Intendencia de Flores y Vialidad.



Acopio en faja pública

Acopio ubicado en terreno asignado

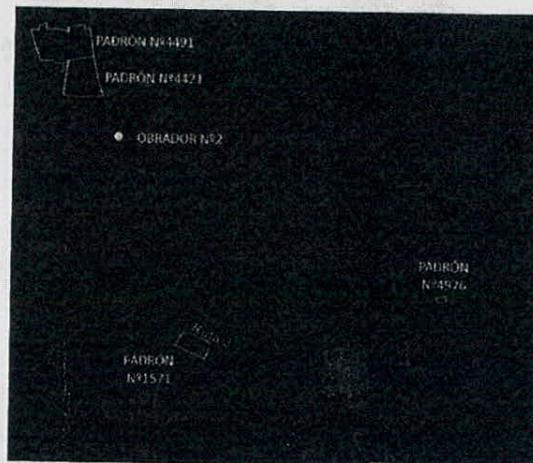
INCOCI SA DR. Luis A. de Herrera 519 CP 85000 Trinidad - Telefax: 4364 6000 - incoci@incoci.com.uy
CUJÓ SA Rivera 1278 CP 50000, Salto, - Telefax: 4733 4360 - empresa@cujo.com.uy



5. Canteras

Los agregados pétreos y material granular son extraídos y procesados (en el caso de la piedra) en la cantera ubicada en el padrón N° 4976 del Departamento de Flores con acceso sobre ruta 14, 143km800. Esta cantera cuenta con instalaciones de baños y vestuarios, comedor, un depósito de equipos, herramientas y repuestos, para atender tanto al personal fijo de la cantera y trituradora como los choferes de los camiones de acarreo. Estas instalaciones fueron construidas en un predio propiedad de la empresa INCOCI por lo tanto serán conservadas para posibles instalaciones futuras.

Por otra parte, se incorporaron tres canteras de material granular para el recargo de banquetas. Al momento se está extrayendo de una de ellas, correspondiente al padrón N°4421 del Departamento de Flores. Las otras dos cuentan con AAP y AAO disponibles para seguir siendo utilizadas.



Ubicación de canteras

Para todas las canteras la capa de suelo vegetal es removida para ser utilizada en la etapa de recuperación ambiental, se aseguran las condiciones para un correcto drenaje y escurrimiento superficial. Estas serán restauradas y cerradas antes del plazo establecido en las autorizaciones otorgadas en condiciones acordadas con el propietario.

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2019-10-3-0002135
Oficina Actuante:	DNV - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403	
Fecha:	12/06/2019 11:05:55	
Tipo:	Agregar Documentación	

Se adjunta PRA,licitación C/88.Escaneadas (9 folios)

Siga para la prosecución del trámite.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2019-10-3-0002135-c88.pdf	Sí

Firmante:
FERNANDEZ FILIPPA,CARLOS

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2019-10-3-0002135
Oficina Actuante:	DNV - CONTRATACIÓN DE OBRAS NACIONALES 10/003/10023100	
Fecha:	13/06/2019 14:30:24	
Tipo:	Enviar	

Pase a la Unidad Ambiental de la División Técnicas de Construcción a sus efectos.

Firmante:
CARBALLO BETANCURT, ERNESTO

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2019-10-3-0002135
Oficina Actuante:	DNV - TÉCNICA 10/003/10010000	
Fecha:	17/06/2019 13:34:25	
Tipo:	Enviar	

Se envia a sus efectos

Firmante:
ENRICH QUIÑONES, NAIR

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2019-10-3-0002135
Oficina Actuante:	DNV - TÉCNICA 10/003/10010000	
Fecha:	11/07/2019 09:01:07	
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido PRA de las obra C/88, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHÉ, MARTIN

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2019-10-3-0002135
Oficina Actuante:	DNV - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000	
Fecha:	19/07/2019 14:47:16	
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

Se envía a Registración, sugiriendo su remisión a Corporación Vial del Uruguay S.A.



LEONARDO COLA SEVESO
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2019-10-3-0002135
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	22/07/2019 12:25:55	
Tipo:	Informar	

Se adjunta informe del Director Nacional de Vialidad, Sr. Leonardo Cola, escaneado.

Siga trámite como está dispuesto.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2019-10-3-0002135-2135-22072019122847.pdf	Sí

Firmante:
VAZQUEZ BRUZZONE, ELIZABETH OFELIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2019-10-3-0002135
Oficina Actuante:	DNI - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403	
Fecha:	23/07/2019 10:14:11	
Tipo:	Enviar	

Siga el trámite como está dispuesto.

Firmante:
CLARK HERNANDEZ, MARIA NOELIA

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2019-10-3-0002135
Oficina Actuante:	DGS - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/001/10030200	
Fecha:	23/07/2019 10:32:31	
Tipo:	Enviar	

SE REMITE A LA CVU.

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Firmante:
MENONI, MALVINA